

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS Y HOJA DE RUTA PARA HACER EFECTIVO EL NUEVO ESCENARIO LEGISLATIVO TRAS LA APROBACIÓN POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EL 20.03.2025 DE LA SALIDA DEL LOBO DEL LISTADO DE ESPECIES PROTEGIDAS (LESPRE), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0197]

Retirada.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de abril de 2025, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Regionalista, de la interpelación, N.º 11L/4100-0197, relativa a criterios y hoja de ruta para hacer efectivo el nuevo escenario legislativo tras la aprobación por el Congreso de los Diputados el 20.03.2025 de la salida del lobo del listado de especies protegidas (Lespre), publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 202, correspondiente al día 1 de abril de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta